NÚMERO 180

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN

NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO

QUE INAUGURA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ARTÍCULO UNICO.- La Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Sonora, inaugura hoy, previas las formalidades de estilo, la sesión extraordinaria a que fue convocada por su Diputación Permanente, mediante resolutivo aprobado en sesión celebrada el día 10 de julio de 2012.

Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo para su sanción y publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
Hermosillo, Sonora, 12 de julio de 2012.

C. DAVID SECUNDINO GALVÁN CÁZARES
DIPUTADO PRESIDENTE

C. JESÚS ALBERTO LÓPEZ QUIROZ
DIPUTADO SECRETARIO

C. CÉSAR A. MARCOR RAMÍREZ
DIPUTADO SECRETARIO